

**FUNDAMENTOS**

La Asociación Civil ASI BASTA, pionera en la ciudad de Paraná en la prevención, sensibilización y abordaje del abuso sexual en la infancia y adolescencia, cumple este año una década de labor ininterrumpida y comprometida con la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En el marco de esta conmemoración,

se llevará a cabo la Jornada titulada “Lo Que el Tiempo No Borra: Abuso Sexual, Memoria y Prescripción", el próximo 16 de octubre en el Centro Cultural La Vieja Usina, de la ciudad de Paraná.

Esta actividad está dirigida a profesionales de diversas disciplinas, educadores, integrantes de asociaciones civiles, estudiantes y público en general, con el propósito de visibilizar y profundizar el abordaje del abuso sexual en las infancias y adolescencias. Asimismo, busca reflexionar sobre la importancia del tiempo de escucha en los procesos de denuncia y acompañamiento, así como promover acciones concretas para la prevención de estos delitos aberrantes.

Un eje central de la jornada será el análisis de los plazos de prescripción penal en los delitos sexuales y su impacto en el acceso a la justicia, propiciando un espacio de diálogo, concientización y participación comunitaria. La ponencia central estará a cargo de la Lic. Sonia Almada, psicóloga, fundadora y presidenta de la Fundación Aralma, autora de diversas obras sobre la temática, y reconocida a nivel nacional e internacional por su compromiso con los derechos de las infancias. Cabe destacar que la Lic. Almada es la primera sobreviviente de abuso sexual en integrar, por concurso, el proceso de selección para la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Nación.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA:**

**PRIMERO:** De Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores la Jornada "Lo Que el Tiempo No Borra: Abuso Sexual, Memoria y Prescripción" organizada por la Asociación Civil ASI BASTA, a desarrollarse el 16 de octubre en el Centro Cultural La Vieja Usina de la ciudad de Paraná.

**SEGUNDO:** Comuníquese y remítase copia a la Presidenta de la Asociación Civil ASI BASTA, Sra. Carla Leconte.